



Cuartel General, mayo 10 de 2019.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, y dado la necesidad de optimizar los tiempos de llegada en los actos de servicio lo que nos obliga a ser más eficientes ante las emergencias que se nos presentan; evitando demora en los desplazamientos hacia un acto del servicio y dar una respuesta inmediata a las necesidades de nuestros vecinos, dispongo:

ORDEN DEL DIA N° 60

1.- A contar de esta fecha incorpórese al Sistema de Despacho Institucional la Pieza de Material Mayor Q-12 del Cuerpo de Bomberos de Santiago, a los actos del servicio que requiera este tipo de material de acuerdo al Sistema Zeus-Commander.

2.- El Cuerpo de Bomberos de Santiago incorporará a su sistema de despacho las Piezas de Material Mayor MX-2 y M-6 a los actos del servicio de acuerdo al Sistema Zeus Comander y según el manual de procedimientos establecido por dicho Cuerpo.

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución

Sres. Consejo de Oficiales Generales

Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª Compañías, BQN y BCLV

Secretaria General

Central de Alarmas y Telecomunicaciones

Archivo de Comandancia